

INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2014, y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados; ello, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2014 la contabilidad se llevo bajo NIFFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías con respecto a la adopción, transición y ejecución de las NIFFS.
3. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.
4. Como se puede observar el estado de resultados refleja ventas, costos y gastos y generando una utilidad de \$ 948.10, lo cual refleja que la compañía está en proceso de recuperación.

Dejo a consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Quito, 16 de Febrero del 2015


Ing. Alberto Homero Tapia León
GERENTE GENERAL